

Máster en Investigación Biomédica Traslacional

Documentación imprescindible a presentar
en el momento de la **matrícula**



Listado de Documentación a aportar:

- Documento de identidad vigente
- Expediente académico
- Título de los estudios de acceso
- Número de afiliación a la Seguridad Social
- Datos bancarios
- Descuentos y/o gratuidades (opcional)

Documento de identidad vigente

Original y fotocopia* del DNI (Documento Nacional de Identidad en España) o del NIE (Número de Identificación Extranjero)

** Por ambas caras.*

O bien:

Original y fotocopia del pasaporte o del documento identificativo (para estudiantes de países de la UE).**

*** Se requiere fotocopia de todas las páginas/caras. Se dispondrá de un plazo de 3 meses para obtener un número NIE.*

U

Original y fotocopia del TIE* (Tarjeta de Identidad de Extranjero), o número de identificación extranjera vigente (para los estudiantes extranjeros no comunitarios).**

**** Si el alumno aún no dispone de TIE, tendrá que aportar el pasaporte y la fotocopia de la solicitud del TIE. Se otorgará plazo máximo de tres meses para entregar el documento.*



+



Expediente académico

Copia del expediente con validez digital*

El documento debe disponer de código QR o de código CSV.

O bien:

Copia compulsada del expediente.

En todos los casos debe constar el período de años académicos de la titulación, las asignaturas cursadas, los créditos obtenidos y las calificaciones, incluyendo la nota media ponderada sobre 10.

La documentación correspondiente al certificado académico emitido por instituciones de la UE, por los países firmantes del Espacio Económico Europeo y por Suiza tiene que ser oficial y expedida por las autoridades competentes.



Título de los estudios de acceso

Será necesario aportar **UNO** de los siguientes documentos:

Copia del resguardo del abono de las tasas de solicitud de título con validez digital.

El documento debe disponer de código QR o de código CSV.

Copia compulsada del resguardo del abono de las tasas de solicitud de título.

Certificado Substitutorio del Título con validez digital.

El documento debe disponer de código QR o de código CSV.

Copia compulsada del Certificado Substitutorio del Título.

Copia compulsada del Título.

La documentación correspondiente al título expedido por instituciones extracomunitarias debe ser oficial, expedida por las autoridades competentes y legalizada diplomáticamente o, en su caso, mediante el Convenio de Apostilla o el Convenio de Andrés Bello.



Número de afiliación a la Seguridad Social

Podrás encontrar este número en:

- **Una nómina**
- **La vida laboral**

Será necesario aportar una copia del documento donde figure dicho número. Si el documento del que dispones contiene datos confidenciales, será suficiente con una captura o copia de la parte del documento donde se refleje el Número de Afiliación.

El NAF (o NUSS) es diferente al número que aparece en tu tarjeta sanitaria, por lo que el que aparece en esta no será válido.

Si no dispones de él, puedes obtenerlo a través de [este enlace](#).

Datos bancarios

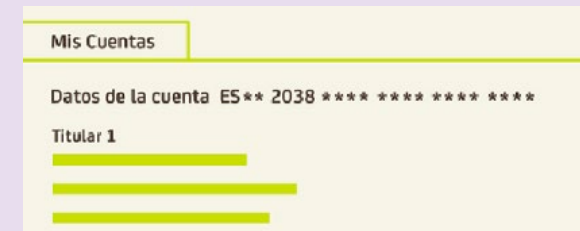
Será necesario aportar UNO de los siguientes documentos:

Fotocopia de la **primera hoja de la cartilla**.

Extracto o recibo bancario donde aparezca el número de cuenta.

Cualquier otro formato que se pueda leer claramente.

Si el titular de la cuenta es una persona diferente a la persona que se matricula, deberá indicarse el nombre completo del titular de la cuenta bancaria y su DNI.

A screenshot of a web interface for 'Mis Cuentas'. It shows account details for a Spanish account (ES** 2038 **** *). The account holder's name is partially visible as 'Titular 1' followed by redacted text. The interface is clean with a light yellow background and green accents.

Mis Cuentas	
Datos de la cuenta	ES** 2038 **** * * * *
Titular 1	[Redacted]
	[Redacted]
	[Redacted]

Descuentos y gratuidades

Original y fotocopia del documento que aplique:

Discapacidad

Familia numerosa

Familia numerosa especial

Víctima de actos terroristas

Víctima de violencia machista en el ámbito de la pareja

Aplicación del descuento de la beca del Ministerio:

Documento de cumplimiento de los requisitos económicos.

* En caso de resolución positiva en los casos en los que **no** se haya formalizado la matrícula en condición de becario/a del Ministerio, se procederá al reembolso del importe abonado.

* En caso de resolución denegada en los casos en los que **sí** se haya formalizado la matrícula en condición de becario/a del Ministerio, se procederá al abono de la cantidad restante.

